

## INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO</b>		
<b>ARTICULO 9 LEY 1474 DE 2011</b>		
Jefe oficina de control interno	Ana Maria De Los Reyes Reyes	<b>PERIODO EVALUADO:</b> Marzo 2018 – Junio 2018
		<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 9 de Julio

La Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria ITSA, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, presenta informe pormenorizado del estado de Control Interno, de Marzo 2018 – Junio de 2018 sobre el estado actual del Control Interno en la Entidad. En este documento se exponen los aspectos más representativos del Modelo MECI integrado con la implementación de MIPG:

Componentes (5) AMBIENTE DE CONTROL  
 EVALUACION DE RIESGOS  
 ACTIVIDADES DE CONTROL  
 INFORMACION Y COMUNICACIÓN  
 ACTIVIDADES DE MONITOREO

## 1. AMBIENTE DE CONTROL

En la Institución Universitaria ITSA, se adoptó el código de integridad según resolución 0926 de 2018, considerado como una herramienta para todos los funcionarios de la institución, que oriente el desempeño y establezca los parámetros mínimos de integridad homogéneos. Se acogen los valores contemplados en el código, a saber: Honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia. De igual forma se ampara la caja de herramientas como la forma para socializar e interiorizar de manera pedagógica las acciones y comportamientos del funcionario ITSA, todo con el compromiso de la alta dirección.

A través de la celebración del Día del Servidor Público y mediante una dinámica lúdica y grupal, se enseñó el código de integridad, actividad liderada por Gestión del Talento Humano y con el apoyo de la Oficina de Control interno, Bienestar Universitario y Comunicaciones Estratégicas.

Se puede consultar resolución en el siguiente link:  
<http://www.itsa.edu.co/instituto/normatividad/resoluciones>

Día servidor público: <http://www.itsa.edu.co/notas/712-itsa-celebro-el-dia-del-servidor-publico>

Tendiente a mejorar las condiciones y ambiente de trabajo, así como la salud, se conlleva a la promoción y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los funcionarios en todos los procesos, abarcando servidores públicos y contratistas, se actualiza la política de seguridad y salud en el trabajo mediante resolución 0786 de 2018.

El programa de bienestar desde el proceso de Gestión del Talento Humano, siempre con el apoyo de la alta dirección, realizaron las siguientes actividades e incentivos:

- ✚ Día de la mujer; dirigida a funcionarias, docentes, contratistas y estudiantes.
- ✚ Día Del niño; dirigido a hijos de la comunidad ITSA
- ✚ Día del servidor público; se exaltó el esfuerzo de los funcionarios públicos, reconociendo de manera especial a quienes se han destacado por su alto desempeño y compromiso, demostrando una importante trayectoria en la institución.

## 2. EVALUACION DEL RIESGO

Se realizaron ejercicios participativos por la alta dirección para el análisis del contexto de la entidad e identificación de los riesgos estratégicos así como su análisis y valoración, al igual que la implementación de los controles de los mismos.

Con el apoyo de los procesos de Planeación y evaluación y control, así como la interacción con todos los procesos de la Institución se logró identificar y establecer el mapa de riesgos institucional

La institución Universitaria ITSA revisó y actualizó el plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2018, que se encuentra publicado en la página web en la siguiente dirección:

<http://www.itsa.edu.co/docs/PYP-Plan-Lucha-Contra-la-Corrucion-y-Atencion-al-Ciudadano-2018.pdf>

## 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Según resolución 159 de 2018 de la Contaduría General de la Nación se realiza presentación del informe ESFA convergencia, saldos y movimientos convergencia, operaciones recíprocas y variaciones trimestrales significativas a la Contaduría General de la nación en la Plataforma Chip, dando cumplimiento en las fechas estipuladas.

Se realiza Audiencia pública Rendición de Cuentas el día 6 de Junio sobre la gestión realizada 2017. Se amplía información en el siguiente espacio: <http://www.itsa.edu.co/docs/CTR-Informe-de-Evaluacion-de-la-Audiencia-Vigencia-2017.pdf>

En cuanto al manejo de la PQRSD, ITSA mediante el uso del sistema ORFEO da solución y control a las PQRSD reportadas por la ciudadanía. Se da respuesta en los tiempos establecidos. Se relaciona link con informe detallado del estado del manejo de las en la siguiente dirección: <http://www.itsa.edu.co/docs/Informe-de-PQRSD-2018-1.pdf>

Se realizó primer seguimiento al PAAC plan anticorrupcion y atencion al ciudadano vigencia 2018 según lo estipulado en la ley 1474 de 2011 art 73, en el siguiente Link: <http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia>

#### 4. INFORMACION Y COMUNICACION

La entidad tiene a disposición de sus usuarios y/o grupos de interés diferentes medios de acceso a la información: página web, cartelera institucional, redes sociales, sistema informativo institucional, buzón de sugerencias, adicionalmente se cuenta con un link visible para la recepción de las PQRSD, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

A través de la Oficina de Gestión Documental se presta una atención oportuna a mediante los diferentes canales con los que cuenta la Institución Universitaria ITSA para garantizar el contacto con los ciudadanos y, de esta manera aportar al mejoramiento continuo de su calidad de vida a través de los diferentes servicios y/o tramites que se realizan al interior la Institución. Se anexa Link con informe que detalla la gestión realizada: <http://www.itsa.edu.co/docs/Informe-Gestion-Documental-2017.pdf>

El proceso de actualización de tablas de gestión documental se ampara en el acuerdo 04 de 2013 del archivo general de la Nación. Para el manejo de información y comunicaciones se estableció un manual de comunicaciones oficiales; anexo link: <http://www.itsa.edu.co/instituto/administrativo/gestion-documental>

Gestión Documental Ley 594 de 2000, se tiene actualizado el Inventario de activos de información general 2018, se encuentra publicado en la página <http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia>.

## 5. MONITOREO O SUPERVISION CONTINUA

Se formuló plan anual de auditoria para la vigencia 2018 aprobado por el representante legal, elaborado y revisado por la oficina de control interno y calidad.

Las auditorias internas se realizarán conjuntas con el sistema de gestión de Calidad.

Se realizo seguimiento al plan anticorrupcion primer cuatrimestre 2018, se puede consultar en la siguiente direccion:

<http://www.itsa.edu.co/atencion-al-ciudadano/transparencia>

Se realiza arqueo caja menor e informe de austeridad del gasto publico primer trimestre 2018

### Recomendaciones:

Impulsar con el liderazgo del nivel directivo en cada una de las dependencias, las acciones pertinentes para efectuar los ajustes requeridos para la ejecución del Modelo Integrado de Planeacion y Gestión. Un vez se establezcan los planes de acción acorde a los resultados de los autodiagnosticos, generar estrategias en los que se tenga un puntaje bajo con el proposito de estabilizar el modelo.

Original Firmado reposa en la oficina de Control Interno

**ANA MARIA DE LOS REYES R.**

Jefe de Control Interno